

24/01/2025

Cochrane: 9 años y medio de cárcel para imputado por homicidio frustrado, tenencia ilegal de arma de fuego y municiones

Luego de una investigación liderada por la Fiscalía junto a la SIP de la Cuarta Comisaría de Cochrane y pericias solicitadas al Servicio Médico Legal, fue condenado a una sumatoria de penas que bordean los 9 años y medio de cárcel, un imputado por los delitos de homicidio frustrado, tenencia ilegal de arma de fuego y municiones.

Según explicó la fiscal de Cochrane, Estefanía Leiva, “el Tribunal Oral en lo



Penal de Coyhaique dio lectura a la sentencia condenatoria en contra de un acusado por los delitos de homicidio simple en grado de desarrollo de frustrado y los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego y municiones, los que habrían ocurrido en Cochrane el 19 de diciembre del año 2023”.

La persecutora penal agregó que “de manera unánime, el Tribunal condenó al acusado a cumplir las penas de cinco años y un día, tres años y un día y 541 días, respectivamente, por los delitos por los que fue acusado. En atención a la entidad de las penas, es que estas deberán ser cumplidas de manera efectiva”.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369